

ResolucionAsamblea20120710

On this page... ([hide](#))

- [Resolución de Asamblea ADFI](#)
- [10 de julio de 2012.](#)

Resolución de Asamblea ADFI

10 de julio de 2012.

- 1) Rendición de cuentas. Se recibió a Juan Carlos ValleLisboa (delegado de ADUR a la Comisión Programática Presupuestal CPP-UdelaR).
- 2) Reforma de Estatutos con el objetivo de tramitar la Personería Jurídica ante el MEC.

1

Se resuelve:

- a) Redactar una declaración dirigida al Poder Ejecutivo señalando los programas que se dejan atrás con los montos asignados hasta ahora para la Universidad y la educación, en general. La declaración se presentará en ADUR.
- b) Proponer en ADUR realizar un spot de propaganda televisiva y radial; contratar espacios en diarios y otros medios de comunicación para dar a conocer a la opinión pública las reivindicaciones del gremio de docentes universitarios y la labor que desarrolla la Universidad de la Republica.
- c) Participar activamente del ciclos de Mesas de Debate que está organizando ADUR.
- d) Participar activamente en las instancias en que ADUR deba ir al parlamento.
- e) Delegar en la Directiva de ADFI la coordinación de actividades con el CEI y AFFI.

La asamblea designó a los compañeros N.Wschebor, R.Markarian y D.Ariosa para redactar la declaración. Se invita a J.C. ValleLisboa a hacer aportes a la misma.

- 2.

Se resuelve aprobar en líneas generales las propuestas de modificación de estatutos expuestas por la Directiva con el objetivo de tramitar la Personería Jurídica ante el MEC, apuntando a tener un estatuto único interno de ADFI y ante el MEC. El estatuto brindará un marco general, pudiendo existir reglamentos específicos complementarios al estatuto.

[Edit](#) - [History](#) - [Print](#) - [Recent Changes](#) - [Search](#)

Page last modified on 16-07-2012 a las 14:47